



**CIUDAD DE MÉXICO**

# GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DECIMA PRIMER EPOCA

1° DE MARZO DE 2001

No. 25

## Í N D I C E

### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

#### SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

AVISO POR EL QUE SE DESIGNA DIRECTOR DEL REGISTRO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO 2

#### CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CONVENIO DE ASOCIACIÓN, DE LOS TITULARES DE LAS NOTARIAS 241 Y 187 DEL DISTRITO FEDERAL 3

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA DISOLUCIÓN DEL CONVENIO DE SUPLENCIA, DE LOS TITULARES DE LAS NOTARIAS 2 Y 187 DEL DISTRITO FEDERAL 3

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CONVENIO DE SUPLENCIA RECÍPROCA, DE LOS TITULARES DE LAS NOTARÍAS 216 Y 156 DEL DISTRITO FEDERAL 4

#### INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS, DENOMINADO INGRESO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO, EL FORMATO DE HISTORIA LABORAL CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE DEL PERSONAL Y SE MODIFICA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL POR HONORARIOS 5

#### DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS

PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 23

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES 26

#### SECCIÓN DE AVISOS

O'BRIEN BUDD DE MÉXICO S.A. DE C.V. 44

UNIÓN DE CRÉDITO DE PRODUCTORES CINEMATOGRAFICOS, S.A. DE C.V. 45

ELSBETTY, S.A. DE C.V. 46

EDICTOS 46

AVISO 47

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL****SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA****AVISO POR EL QUE SE DESIGNA DIRECTOR DEL REGISTRO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO**

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: CIUDAD DE MÉXICO.- SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA)

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice Ciudad de México)

**AVISO POR EL QUE SE DESIGNA DIRECTOR DEL REGISTRO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO**

Ciudad de México, D.F. 26 de febrero de 2001

**ARQ. SANTIAGO GARCIA TAGLE  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 5° fracción IV del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal y el 8° del Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, me permito notificarle que a partir del día 1° de enero de 2001, ha sido designado como Director del Registro de los Planes y Programas de Desarrollo Urbano.

Usted ha sido seleccionado para desempeñar dicha función con base a su capacidad y trayectoria como servidor público, por lo que le recuerdo el desempeñarse con estricto apego a las disposiciones de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

**ATENTAMENTE  
LA SECRETARIA**

(Firma)

(Firma)

**ARQ. LAURA ITZEL CASTILLO JUÁREZ.**

---

**CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES****AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CONVENIO DE ASOCIACIÓN, DE LOS TITULARES DE LAS NOTARIAS 241 Y 187 DEL DISTRITO FEDERAL.**

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: **CIUDAD DE MÉXICO.- CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES.- DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.- DIRECCIÓN CONSULTIVA Y DE ASUNTOS NOTARIALES**)

**AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CONVENIO DE ASOCIACIÓN, DE LOS TITULARES DE LAS NOTARIAS 241 Y 187 DEL DISTRITO FEDERAL.**

Por este conducto se comunica que los licenciados **Sergio Rea Field y Carlos Antonio Rea Field**, titulares de las Notarías 241 y 187 del Distrito Federal respectivamente, disolvieron el Convenio de Asociación, mismo que surtirá sus efectos a partir del primero de febrero del año 2001.

Ciudad de México, a 22 de febrero del año 2001.

**LA DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS**

(Firma)

**C. ERNESTINA GODOY RAMOS.**

---

**AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA DISOLUCIÓN DEL CONVENIO DE SUPLENCIA, DE LOS TITULARES DE LAS NOTARIAS 2 Y 187 DEL DISTRITO FEDERAL.**

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: **CIUDAD DE MÉXICO.- CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES.- DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.- DIRECCIÓN CONSULTIVA Y DE ASUNTOS NOTARIALES**)

**AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA DISOLUCIÓN DEL CONVENIO DE SUPLENCIA, DE LOS TITULARES DE LAS NOTARIAS 2 Y 187 DEL DISTRITO FEDERAL.**

Por este conducto se comunica que los licenciados **Alfredo González Serrano y Carlos Antonio Rea Field**, titulares de las Notarías 2 y 187 del Distrito Federal respectivamente, disolvieron el Convenio de Suplencia, que tenían vigente desde el veinticuatro de julio de 1989, mismo que surtirá sus efectos a partir del primero de febrero del año 2001.

Ciudad de México, a 22 de febrero del año 2001.

**LA DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS**

(Firma)

**C. ERNESTINA GODOY RAMOS.**

---

**AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CONVENIO DE SUPLENCIA RECÍPROCA,  
DE LOS TITULARES DE LAS NOTARÍAS 216 Y 156 DEL DISTRITO FEDERAL.**

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: **CIUDAD DE MÉXICO.- CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES.- DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.- DIRECCIÓN CONSULTIVA Y DE ASUNTOS NOTARIALES.- SUBDIRECCIÓN DE NOTARIADO.- UNIDAD DE NOTARIADO.**)

**AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CONVENIO DE SUPLENCIA RECÍPROCA, DE LOS  
TITULARES DE LAS NOTARÍAS 216 Y 156 DEL DISTRITO FEDERAL.**

Por este conducto se comunica que los licenciados **Ernestina Bejarano Alfonso** y **Rogelio Magaña Luna**, titulares de la Notarías 216 y 156 del Distrito Federal respectivamente, el 3 de noviembre del año próximo pasado, celebraron el convenio de Suplencia.

Ciudad de México, a 9 de febrero del año 2001.

**LA DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.**

(Firma)

**C. ERNESTINA GODOY RAMOS.**

---

## INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

### ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS, DENOMINADO INGRESO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO, EL FORMATO DE HISTORIA LABORAL CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE DEL PERSONAL Y SE MODIFICA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL POR HONORARIOS.

#### CONSIDERANDO

1. Que el Instituto Electoral del Distrito Federal es autoridad en materia electoral, independiente en sus decisiones, autónomo en su funcionamiento y profesional en su desempeño, de conformidad con los artículos 123 y 124 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.
2. Que el 5 de enero de 1999, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el Código Electoral del Distrito Federal, vigente a partir del día siguiente y cuyo Libro Tercero, Título Primero, dispuso la creación del Instituto Electoral del Distrito Federal.
3. Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 del Código Electoral del Distrito Federal, el Instituto Electoral del Distrito Federal es el organismo público autónomo de carácter permanente, depositario de la autoridad electoral y responsable de la función estatal de organizar las elecciones locales y los procedimientos de participación ciudadana, con personalidad jurídica y patrimonio propios.
4. Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 54 inciso a) del Código Electoral del Distrito Federal, el Instituto Electoral del Distrito Federal ejerce sus funciones a través de diversos órganos, entre los que se encuentra el Consejo General, que es el órgano superior de dirección.
5. Que con fundamento en el artículo 60 fracción XXVI del Código Electoral del Distrito Federal, el Consejo General está facultado para dictar los acuerdos necesarios para hacer efectivas las atribuciones contenidas en dicho numeral y las demás señaladas en el Código.
6. Que atento a lo establecido por los artículos 62 párrafo primero y 64 párrafo cuarto, inciso c) del Código Electoral del Distrito Federal, el Consejo General cuenta con Comisiones permanentes, para que lo auxilien en el desempeño de sus actividades y atribuciones, así como en la supervisión del desarrollo adecuado de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral del Distrito Federal y, entre dichas Comisiones, se encuentra la de Administración y Servicio Profesional Electoral.
7. Que el artículo 67 del Código Electoral del Distrito Federal establece que la Comisión de Administración y Servicio Profesional Electoral propondrá al Consejo General los procedimientos administrativos, conforme a las políticas y programas generales del Instituto.
8. Que con fundamento en el artículo 74 inciso b) del Código Electoral del Distrito Federal, el Secretario Ejecutivo tiene la atribución de cumplir los acuerdos del Consejo General.
9. Que el artículo 79 incisos a) y c) del Código Electoral del Distrito Federal, prevé que la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral tiene, entre sus atribuciones ejercer las partidas presupuestales aprobadas, aplicando las políticas, normas y procedimientos para la administración de los recursos financieros y materiales, así como de la prestación de los servicios generales en el Instituto Electoral del Distrito Federal y establecer y operar los sistemas administrativos para el ejercicio y control presupuestales.
10. Que el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, en sesión pública celebrada el día 18 de diciembre de 2000, aprobó, mediante Acuerdo, un paquete de procedimientos administrativos en materia de recursos humanos,

entre los que se encuentran los relativos a la integración de expediente del personal y contratación de personal por honorarios.

11. Que como resultado de las observaciones formuladas en dicha sesión al procedimiento de integración de expediente del personal, fue elaborado el formato denominado historia laboral, el cual formará parte de dicho procedimiento.
12. Que toda vez que a la fecha, la Comisión de Administración y Servicio Profesional Electoral ha recibido distintas observaciones con relación al procedimiento de contratación de personal por honorarios, las cuales van encaminadas a lograr una mejor operación del mismo, se considera necesario modificar dicho procedimiento.
13. Que con el objeto de que el Instituto Electoral del Distrito Federal siga contando con la normatividad interna que le facilite la implementación de los procedimientos administrativos para el mejor ejercicio de sus funciones, la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral ha elaborado el procedimiento administrativo que tendrá a su cargo la Dirección de Recursos Humanos, adscrita a la referida Dirección Ejecutiva, relativo al ingreso del personal administrativo; el formato de historia laboral, correspondiente al procedimiento de integración de expediente del personal; y las modificaciones al procedimiento de contratación de personal por honorarios, documentos que fueron oportunamente aprobados como proyectos por la Comisión de Administración y Servicio Profesional Electoral.
14. Que toda vez que los requerimientos operativos del Instituto Electoral del Distrito Federal son dinámicos, la normatividad contenida en el anexo del presente Acuerdo, que en este acto se somete a consideración de su Consejo General, podrá ser objeto de las modificaciones o adiciones que se considere pertinentes, con el fin de lograr su perfeccionamiento.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos 123 y 124 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 52, 54 inciso a), 60 fracción XXVI, 62 párrafo primero, 64 párrafo cuarto inciso c), 67, 74 inciso b) y 79 incisos a) y c) del Código Electoral del Distrito Federal, el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, emite el siguiente:

### **ACUERDO**

**PRIMERO.-** Se aprueba el procedimiento administrativo del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de recursos humanos, denominado ingreso de personal administrativo; el formato de historia laboral correspondiente al procedimiento de integración de expediente del personal; y las modificaciones al procedimiento de contratación de personal por honorarios, que como anexo forman parte del presente Acuerdo.

**SEGUNDO.-** El procedimiento de ingreso de personal administrativo; el formato de historia laboral; y las modificaciones al procedimiento de contratación de personal por honorarios, materia del presente Acuerdo, entrarán en vigor el día de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

**TERCERO.-** Se ordena al Secretario Ejecutivo comunicar el presente Acuerdo, así como su anexo, a todas las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Direcciones Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal, para los efectos conducentes.

**CUARTO.-** Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, en los estrados del Instituto Electoral del Distrito Federal y en la página de Internet [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx)

Así lo aprobaron por unanimidad de votos los CC. Consejeros Electorales que integran el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, en Sesión pública de fecha treinta de enero de dos mil uno, firmando al calce, el Consejero Presidente y el Secretario del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 71 inciso g) y 74 inciso n) del Código Electoral del Distrito Federal, doy fe.-El Consejero Presidente, Lic. Javier Santiago Castillo.- El Secretario Ejecutivo, Lic. Adolfo Riva Palacio Neri.- (Firmas)

---

### **PROCEDIMIENTO**

### **CONTRATACION DE PERSONAL POR HONORARIOS**



<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>		
DÍA	MES	AÑO
30	ENERO	2001
<b>AREA</b> DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.		
PAG:		1
DF:		10

**NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO**

CONTRATACION DE PERSONAL POR HONORARIOS

**OBJETIVO**

Regular la celebración de contratos de prestación de servicios por tiempo fijo o por obra determinada, mediante el establecimiento de los lineamientos básicos que deberán observarse, a fin de vigilar que se cumplan las políticas institucionales.

**NORMAS Y/O POLITICAS DE OPERACIÓN**

- ?? La propuesta de contratación del personal eventual por honorarios para las diferentes Áreas Administrativas, estará sujeta a la disponibilidad presupuestal que se tenga por este concepto y a la autorización expresa de la Secretaría Ejecutiva.
- ?? La contratación por honorarios se hará tomando en cuenta las normas aplicables y las necesidades del servicio.
- ?? El personal eventual prestará los servicios y recibirá los honorarios que se establezcan en el contrato correspondiente.
- ?? Los derechos, obligaciones y prohibiciones a cargo del personal, estarán exclusivamente determinados en el contrato de prestación de servicios.
- ?? Será obligación del titular del Área Administrativa reportar con oportunidad las bajas de éste personal, enviando a la Dirección de Recursos Humanos el documento original de la renuncia o convenio.
- ?? El personal que se contrata deberá cubrir el perfil del puesto y recibirá las percepciones que se establezcan en el tabulador de sueldos vigente.

La relación jurídica con el personal eventual por obra o tiempo determinado concluirá por:

- I. Vencimiento de la vigencia del contrato respectivo.
- II. Terminación de los programas, proyectos o actividades que hubieren motivado la contratación del servicio.
- III. Consentimiento de las partes signatarias del contrato, externado antes del término de su vigencia.
- IV. Causa de rescisión contemplada en el contrato correspondiente o
- V. Fallecimiento del prestador del servicio.



## MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

**AREA**  
DIRECCION EJECUTIVA DE  
ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL.

Día	Mes	Año
-----	-----	-----

30	ENERO	2001
----	-------	------

PAG:	2
------	---

DF:	10
-----	----

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO
--------------------------

CONTRATACION DE PERSONAL POR HONORARIOS
---

- ?? Para tramitar el ingreso de personal las áreas administrativas podrán proponer una terna a la Secretaría Ejecutiva.
- ?? En los casos del personal de apoyo secretarial previamente a la autorización de la Secretaría Ejecutiva, el Área Administrativa enviará a las candidatas a la Dirección de Recursos Humanos para efectuar los exámenes institucionales y cubrir los requisitos de ingreso.





## MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

**AREA**  
DIRECCION EJECUTIVA DE  
ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL.

Día	Mes	Año
30	ENERO	2001

PAG:	3
DF:	10

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

CONTRATACION DE PERSONAL POR HONORARIOS

AREA RESPONSABLE	No.	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD
UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	1	<p>Elabora Solicitud de Ingreso de Personal y la envía a la Secretaría Ejecutiva para su trámite de autorización. En el caso de personal de apoyo secretarial, enviará en forma previa a las candidatas a la Dirección de Recursos Humanos para que efectúen los exámenes institucionales, estando condicionada la elaboración de la solicitud de ingreso, a la aprobación de los exámenes.</p> <p>La solicitud de ingreso deberá contener: El nombre y apellidos paterno y materno del prestador del servicio, área de adscripción, nombre del puesto, fecha de ingreso, registro federal de contribuyentes y percepción mensual neta.</p> <p>Aplica los exámenes institucionales, según sea el caso y remite los resultados a la Unidad Administrativa solicitante.</p>
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	2	Envía a la Secretaría Ejecutiva la documentación aprobatoria del candidato a prestar el servicio, la solicitud para trámite de autorización así como los documentos que deberán integrar el expediente, sin marcar copia a ninguna área.
UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	3	<p>Documentos que integran el expediente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><del>///</del> Hoja de datos personales.</li> <li><del>///</del> Currículum Vitae actualizado.</li> <li><del>///</del> Copia certificada del Acta de Nacimiento.</li> <li><del>///</del> Copia fotostática de su comprobante de domicilio.</li> <li><del>///</del> Comprobante del grado máximo de estudios.</li> <li><del>///</del> Copia fotostática de la Credencial para votar con fotografía o comprobante del trámite.</li> <li><del>///</del> Copia fotostática de la Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C).</li> <li><del>///</del> Copia fotostática de la cartilla del Servicio Militar Nacional, liberada (personal masculino).</li> <li><del>///</del> Copia fotostática de su licencia de manejo vigente. (choferes)</li> <li><del>///</del> 4 fotografías tamaño infantil.</li> </ul>



## MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

**AREA**  
DIRECCION EJECUTIVA DE  
ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL

Día	Mes	Año
-----	-----	-----

30	ENERO	2001
----	-------	------

PAG:	4	
------	---	--

DF:	10	
-----	----	--

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	CONTRATACION DE PERSONAL POR HONORARIOS
--------------------------	---

AREA RESPONSABLE	No.	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD
SECRETARIA EJECUTIVA	4	Recibe la documentación, la analiza, aprueba y una vez autorizada la turna a la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral para su trámite.
D.E.A.S.P.E.	5	Recibe la documentación y la remite a la Dirección de Recursos Humanos para su atención.
DIR. DE RECURSOS HUMANOS	6	Recibe la documentación y la turna a la Subdirección de Operación y Control de Recursos Humanos para su trámite.
SUBDIR. OP. Y CONT. REC. HUM.	7	Recibe la documentación y la entrega al Departamento de Control y Movimientos de Personal.
DEPTO. DE CONT. Y MOV. DE PERSONAL	8	Recibe la Solicitud de Movimientos de Personal y la revisa.
	8.1	Si la documentación no se encuentra completa y/o correcta, solicita a el Área Administrativa la documentación faltante.
AREA ADMINISTRATIVA	8.1.1	Recaba la documentación faltante y la remite a la Dirección de Recursos Humanos (continúa punto 6).
DEPTO. DE CONT. Y MOV. DE PERSONAL	8.2	Si está correcta y/o completa la información procede a abrir expediente.
	9	Elabora contrato de prestación de servicios profesionales en dos tantos y se archiva expediente. La distribución del contrato es: Un tanto .- Departamento de Control y Movimientos de Personal (expediente). Un tanto .- Prestador del Servicio

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS**

**AREA**  
**DIRECCION EJECUTIVA DE**  
**ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO**  
**PROFESIONAL ELECTORAL.**

Día	Mes	Año
30	ENERO	2001

PAG:	5
DF:	10

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

CONTRATACION DE PERSONAL POR HONORARIOS

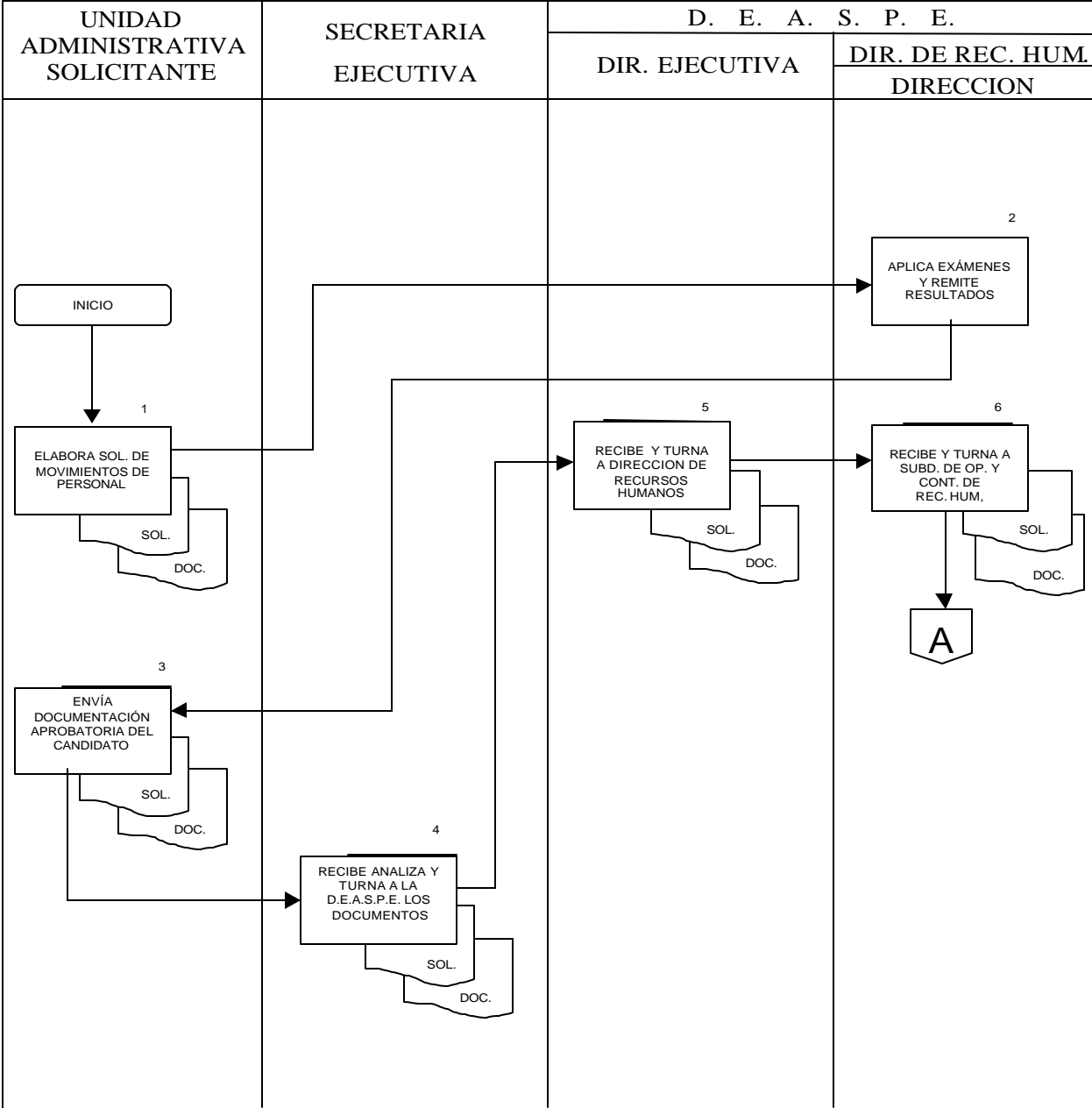
AREA RESPONSABLE	No.	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD
DEPTO. DE NOMINAS	10	Recaba la firma del prestador del servicio cuando se trata de personal de oficinas centrales; en caso de los órganos desconcentrados, remite el contrato al coordinador distrital, a través de la Unidad de Coordinación de Apoyo a Órganos Desconcentrados, para ser requisitados, una vez obtenida la firma lo regresa a la Dirección de Recursos Humanos,  procediendo a continuación a obtener las firmas del Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral y del Secretario Ejecutivo y una vez formalizado procede a entregar al prestador del servicio un ejemplar del contrato y archivar en su expediente el restante
	11	Elabora la glosa de la nómina en el formato de solicitud de afectación a nómina: Alta honorarios (Anexo 1), con base en el oficio de autorización y turna la documentación al Departamento de Nóminas.
	12	Recibe glosa, la registra y elabora la nómina correspondiente.
	13	Emite listado de nómina y diskette con los siguientes rubros: Sueldo bruto e I.S.R., archiva la glosa y la nómina.
	14	Elabora oficio de solicitud de pago en original y dos copias, recaba firma de autorización del Director de Recursos Humanos y lo turna a la Dirección de Tesorería, junto con el listado de nómina y el diskette correspondiente.  La distribución del oficio solicitud de pago es: Original.- Dirección de Tesorería. 1ª copia.- Dirección de Finanzas.(con anexo). 2ª copia.- Departamento de Nóminas. (acuse de recibo)
DIRECCION DE TESORERIA	15	Recibe oficio solicitud de pago con el listado de nómina y el diskette correspondiente y procede a elaborar el pago.  FIN DEL PROCEDIMIENTO

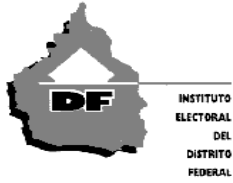


**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS**  
**AREA**  
DIRECCION EJECUTIVA DE  
ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL.

Día	Mes	Año
30	ENERO	2001
PAG: 6		
DE: 10		

**NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO**      CONTRATACION DE PERSONAL POR HONORARIOS



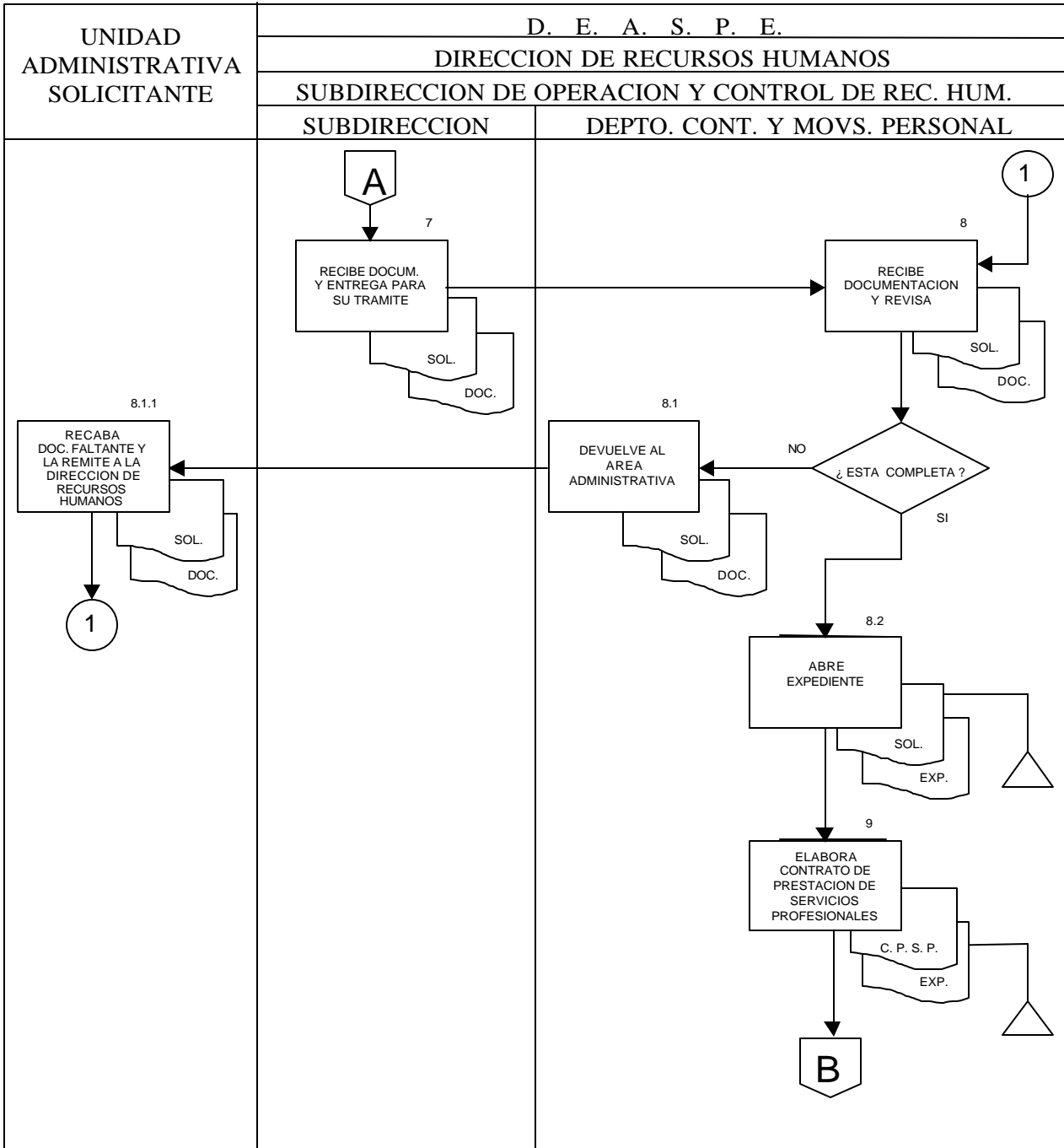


**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS**  
**AREA**  
 DIRECCION EJECUTIVA DE  
 ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO  
 PROFESIONAL ELECTORAL.

Día	Mes	Año
30	ENERO	2001

PAG:	7
DE:	10

<b>NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO</b>	CONTRATACION DE PERSONAL POR HONORARIOS
---------------------------------	---





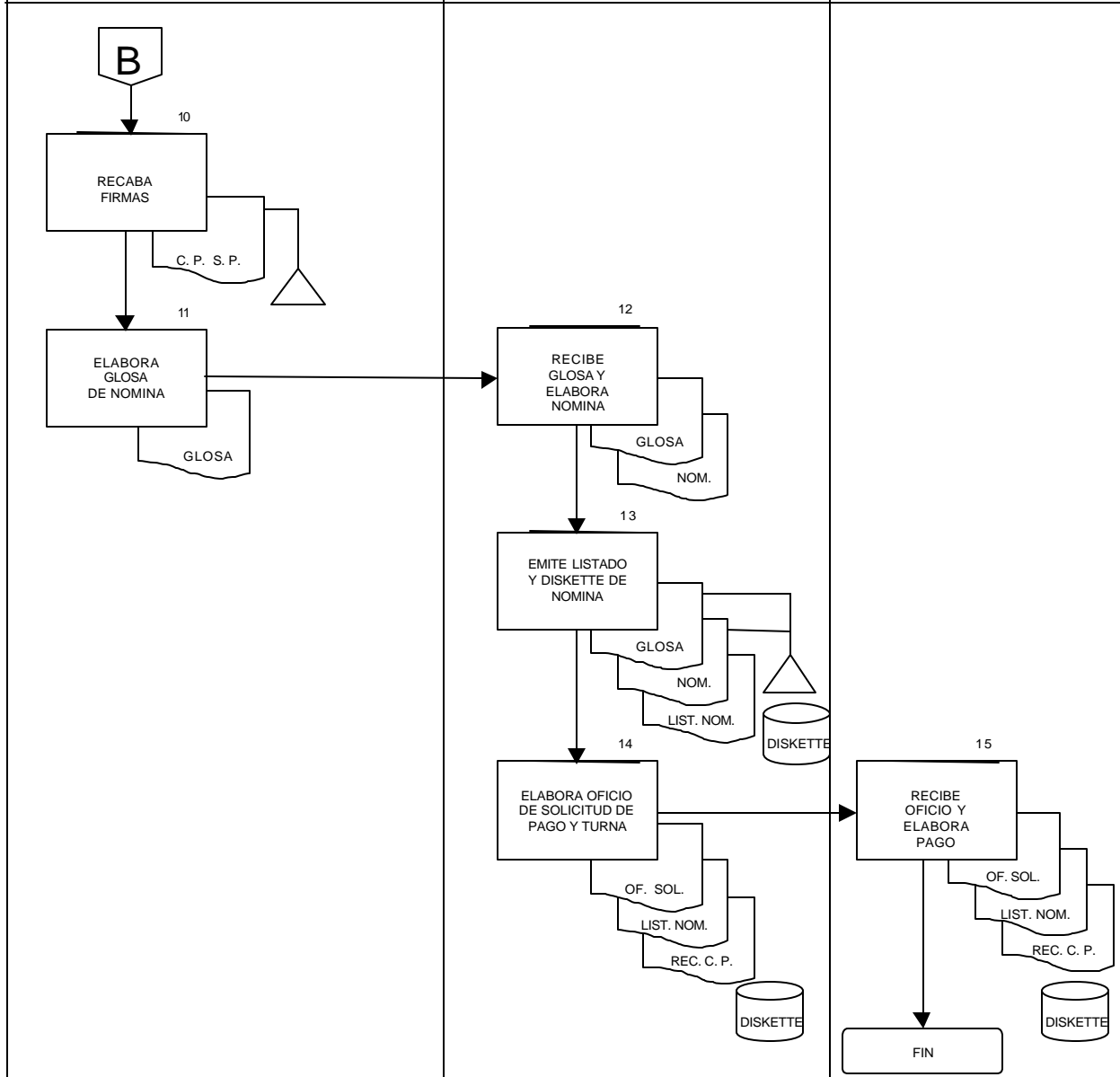
**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS**  
**AREA**  
 DIRECCION EJECUTIVA DE  
 ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO  
 PROFESIONAL ELECTORAL.

Día	Mes	Año
30	ENERO	2001

PAG:	8
DE:	10

<b>NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO</b>	CONTRATACION DE PERSONAL POR HONORARIOS
---------------------------------	---

D. E. A. S. P. E.		<b>DIRECCION DE TESORERIA</b>
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS		
SUBDIRECCION DE OPERACION Y CONTROL DE REC. HUM.		
DEPTO. C. Y MOVS. PERS.	DEPTO. DE NOMINAS	



**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**  
**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**  
**SOLICITUD DE AFECTACION A NÓMINA**  
**ALTA HONORARIOS**

FECHA DE REPORTE	(1)								NOMINA No.	(2)
PERIODO	(3)									
R.P.E.	Apellido paterno, materno, nombre(s)	UNIDAD ADMINISTRATIVA	NIVEL	PUESTO/CÓDIGO	FECHA DE INGRESO	R.F.C.	OFICIO	SUELDO	OBSERVACIONES	
(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	
	ELABORÓ	REVISÓ			AUTORIZÓ				RECIBÍÓ	
	(14)	(15)			(16)				(17)	
Nombre: _____ Puesto: JEFE DE DEPTO. CONTROL Y MOVIMIENTOS DE PERSONAL		Nombre: _____ Puesto: SUBDIRECTOR DE OPERACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HUM.		Nombre: _____ Puesto: ENCARGADO DE LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS			Nombre: _____ Puesto: JEFE DE DEPARTAMENTO DE NOMINAS			



## MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

**AREA**  
**DIRECCION EJECUTIVA DE**  
**ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO**  
**PROFESIONAL ELECTORAL**

Día	Mes	Año
30	ENERO	2001

PAG:	10
DF:	10

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

CONTRATACION DE PERSONAL POR HONORARIOS

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO ( Anexo 1 )  
 SOLICITUD DE AFECTACION A NOMINA  
 ALTA HONORARIOS

EN EL CONCEPTO:

SE DEBE DE ANOTAR:

- |    |   |
|----|---|
| 1  | Día, mes, año en que es elaborado el documento.   |
| 2  | El número correspondiente a dicho documento.  |
| 3  | El período de la vigencia del reporte.  |
| 4  | El registro permanente de empleado, (número del prestador del servicio).                |
| 5  | El apellido paterno, materno y nombre(s): del prestador del servicio.                   |
| 6  | Nombre del área donde está adscrito el prestador del servicio.                          |
| 7  | El que corresponda al puesto del prestador del servicio.                                |
| 8  | Nombre del puesto.  |
| 9  | La fecha en que el prestador del servicio ingresa al I.E.D.F.                           |
| 10 | El Registro Federal de Contribuyentes del prestador del servicio y su homoclave.        |
| 11 | El número del documento asignado por la Secretaría Ejecutiva.                           |
| 12 | La percepción mensual neta asignada al prestador del servicio, de acuerdo al tabulador. |
| 13 | Cualquier información adicional que se requiera.  |
| 14 | La firma autógrafa de quien elaboró la forma.   |
| 15 | La firma autógrafa de quien revisó la forma.  |
| 16 | La firma autógrafa de quien autorizó la forma.  |
| 17 | La firma autógrafa de quien recibió la forma.   |



**PROCEDIMIENTO****INGRESO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO**

INSTITUTO  
ELECTORAL  
DEL  
DISTRITO  
FEDERAL

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS****AREA**

DIRECCION EJECUTIVA DE  
ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL.

Día	Mes	Año
30	ENERO	2001

PAG: 1

DF: 5

**NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO**

INGRESO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO

**OBJETIVO**

Efectuar la contratación del personal administrativo de conformidad con los lineamientos establecidos, para que las vacantes sean cubiertas con personal que reúna el perfil del puesto requerido.

**NORMAS Y/O POLITICAS DE OPERACIÓN**

- ?? El candidato a ocupar una plaza administrativa en el Instituto Electoral del Distrito Federal, deberá reunir el perfil y los requisitos establecidos para su ingreso.
- ?? La Dirección de Recursos Humanos extenderá constancia que señale que los candidatos propuestos cumplieron con todos los requisitos para su contratación.
- ?? Las propuestas de contratación deberán presentarse al Secretario Ejecutivo en ternas, con ocho días de anticipación a la fecha tentativa de ingreso, con excepción de los cargos que por su naturaleza, sean de apoyo directo o asesoría a los titulares de las áreas, quienes podrán presentar directamente a la persona a contratar.
- ?? Hasta que no exista oficio de autorización expedido por el Secretario Ejecutivo, los candidatos propuestos no podrán laborar en el Instituto Electoral del Distrito Federal.
- ?? No se considerará al personal que tenga algún vínculo familiar con el personal ya contratado en el Instituto Electoral del Distrito Federal.
- ?? El Personal Secretarial deberá aprobar los exámenes que aplique la Dirección de Recursos Humanos.
- ?? El personal de apoyo operativo (auxiliar de servicios a analista) sustentará los exámenes Institucionales de incorporación que se determinen.
- ?? Los niveles de Jefe de Departamento, Subdirector y Director de Area, sustentarán los exámenes Institucionales de incorporación que determine la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral.
- ?? Los ingresos de personal serán los días primero y dieciséis de cada mes.
- ?? Las bajas de personal deberán ser reportadas oportunamente a la Dirección de Recursos Humanos, para surtir efecto los días quince o treinta de cada mes.
- ?? La incorporación a una plaza administrativa, no constituye un impedimento para concursar por una plaza del Servicio Profesional Electoral.
- ?? La Dirección de Recursos Humanos, a solicitud del interesado, devolverá a las personas que no sean contratadas los documentos que les fueron requeridos.



INSTITUTO  
ELECTORAL  
DEL  
DISTRITO  
FEDERAL

### MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

**AREA**  
DIRECCION EJECUTIVA DE  
ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL.

Día	Mes	Año
30	ENERO	2001

PAG:	2
DE:	5

**NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO**

INGRESO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO

AREA RESPONSABLE	No.	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD
UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	1	<p>Remite los requisitos documentales de ingreso, que son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Curriculum vitae.</li> <li>- Solicitud de empleo.</li> <li>- Copia fotostática del comprobante de grado máximo de estudios.</li> <li>- Copia certificada del acta de nacimiento.</li> <li>- Copia fotostática de la Cartilla del Servicio Militar Nacional liberada (Personal Masculino).</li> <li>- Copia fotostática de la Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.).</li> <li>- Copia fotostática de la credencial para votar con fotografía o comprobante de trámite.</li> <li>- Copia fotostática de la Clave Unica de Registro de Población (C.U.R.P.), en caso de no tenerla el IEDF la tramitará.</li> <li>- Copia fotostática de afiliación al I.S.S.S.T.E, en caso de haber sido afiliado anteriormente.</li> <li>- Copia fotostática de su comprobante de domicilio.</li> <li>- Copia fotostática del último comprobante del Sistema de Ahorro para el Retiro (S.A.R.), en caso de haber sido dado de alta en el sistema.</li> <li>- 4 fotografías tamaño infantil a color.</li> <li>- Copia fotostática de su licencia para manejar vigente (sólo para choferes).</li> </ul>
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	2	<p>Recibe documentación y aplica los exámenes institucionales de incorporación, en su caso, e integra el expediente personal y remite constancia a la Secretaría Ejecutiva de que los candidatos propuestos cubrieron los requisitos documentales de ingreso e informando sobre los resultados obtenidos en las evaluaciones respectivas, con copia a la Unidad Administrativa solicitante.</p>
UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	3	<p>Elabora propuesta de contratación y la envía a la Secretaría Ejecutiva</p>



INSTITUTO  
ELECTORAL  
DEL  
DISTRITO

### MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

**AREA**  
DIRECCION EJECUTIVA DE  
ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO

Día	Mes	Año
30	ENERO	2001

PAG:	3
DE:	5

<b>NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO</b>	INGRESO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO
---------------------------------	------------------------------------

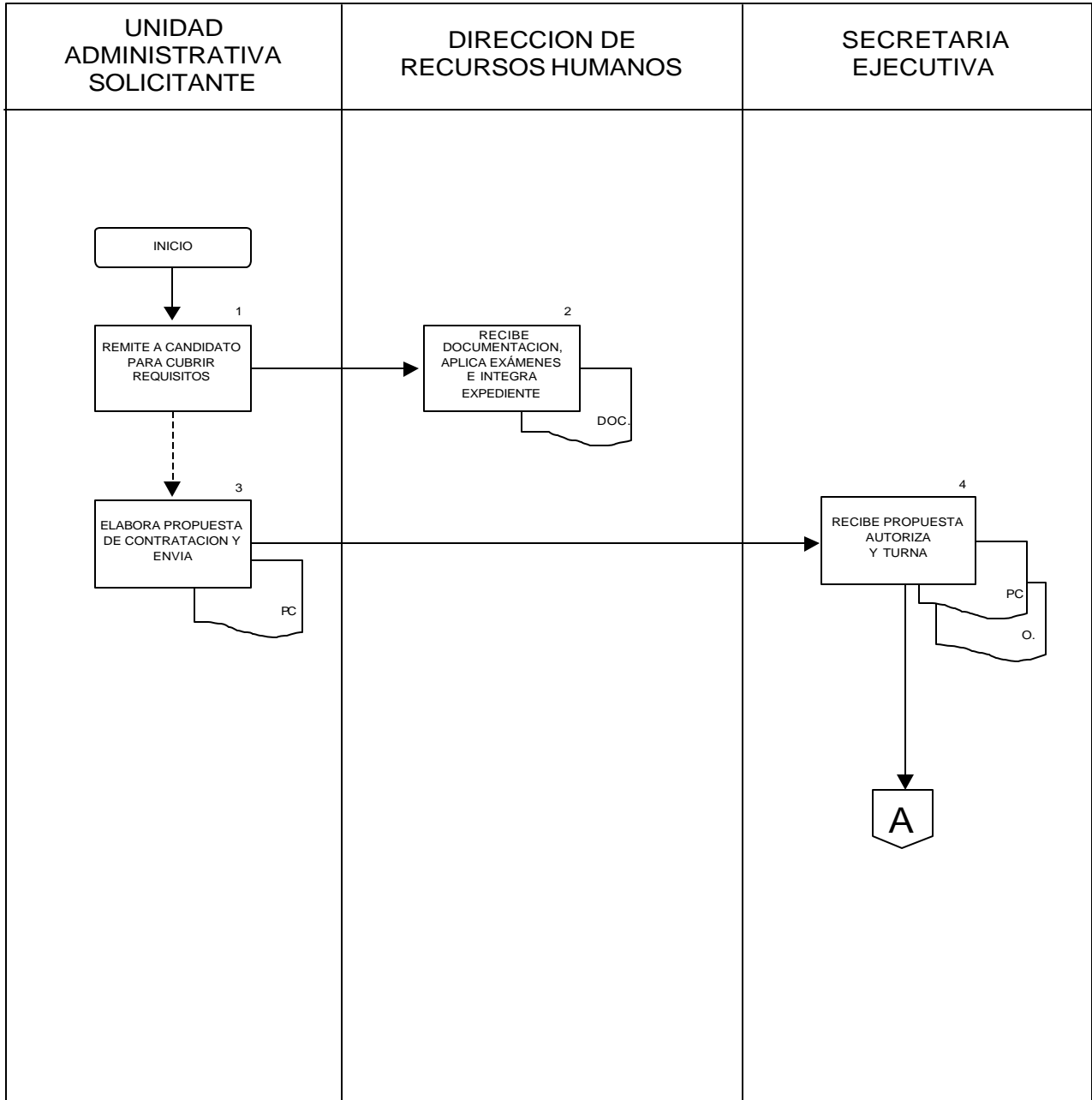
<b>AREA RESPONSABLE</b>	<b>No.</b>	<b>DESCRIPCION DE ACTIVIDAD</b>
SECRETARIA EJECUTIVA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	4	Recibe la propuesta y autoriza las altas del personal que ya cubrió los requisitos de ingreso a través de oficio y la turna a la D.E.A.S.P.E.
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	5	Recibe oficio de autorización de ingreso de personal y lo turna a la Dirección de Recursos Humanos para su trámite.
SUBD. DE OP. Y CONT. DE REC. HUMANOS	6	Recibe copia del oficio de autorización, y lo turna a la Subdirección de Operación y Control de Recursos Humanos.
DEPTO. DE CONT. Y MOVS. DE PERSONAL	7	Recibe copia del oficio de autorización, lo registra y lo turna al Departamento de Control y Movimientos de Personal.
	8	Recibe copia de oficio de autorización, programa el ingreso del candidato a la nómina institucional para la quincena siguiente y anexa al expediente la copia del oficio de autorización.
		FIN DEL PROCEDIMIENTO.

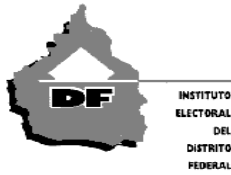


**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS**  
**AREA**  
**DIRECCION EJECUTIVA DE**  
**ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO**  
**PROFESIONAL ELECTORAL.**

Día	Mes	Año
30	ENERO	2001
PAG:	4	
DE:	5	

**NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO** | **INGRESO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO**





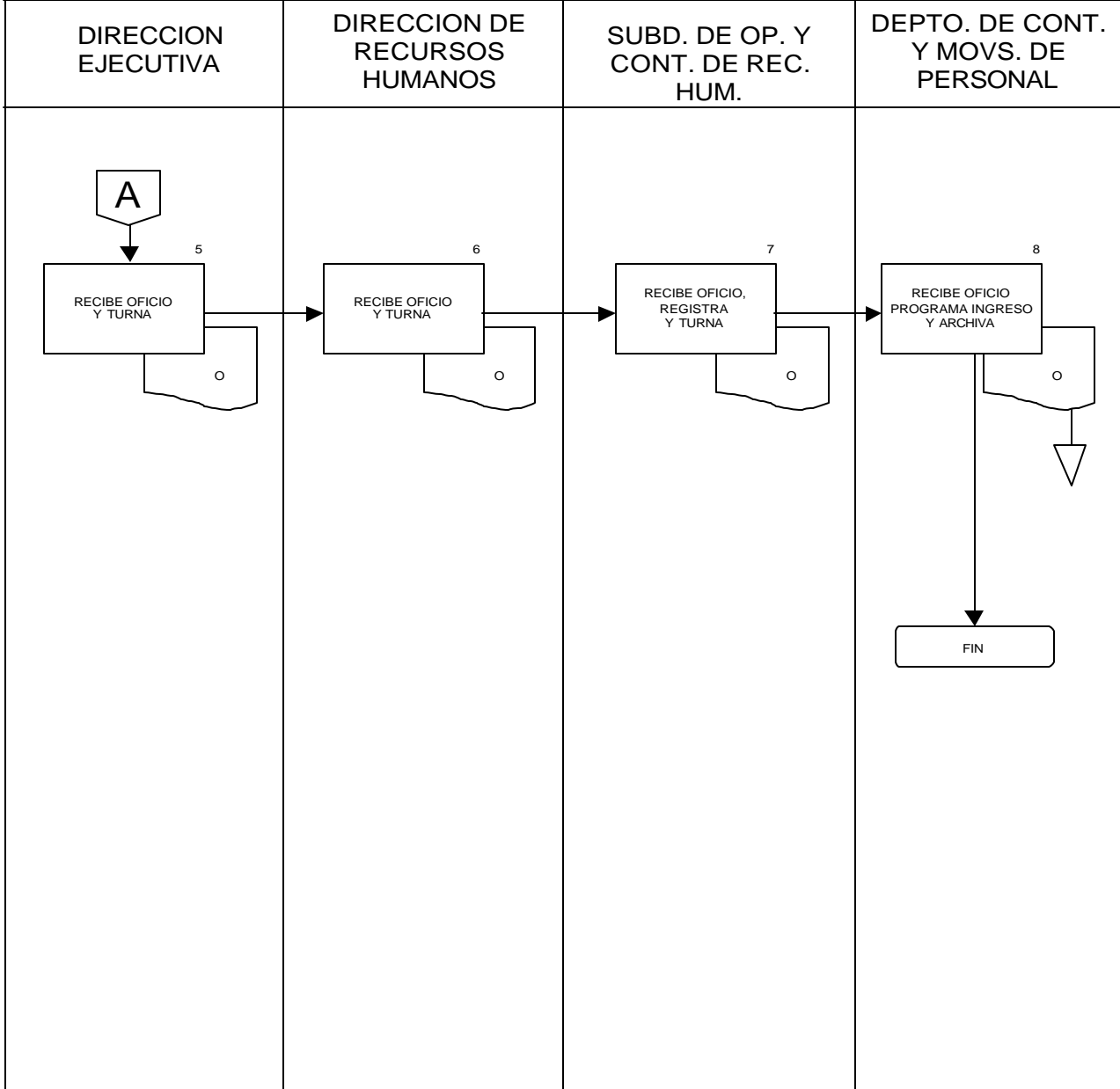
**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS**  
**AREA**  
 DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.

Día	Mes	Año
30	ENERO	2001

PAG:	5
DE:	5

**NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO** INGRESO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERV. PROF. ELECTORAL



**DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL****DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS****HISTORIAL LABORAL EN EL IEDF** FECHA \_\_\_\_\_

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCION		

FECHA DE INGRESO _____	FORMA DE INGRESO:	
<input type="checkbox"/> CONVOCATORIA	<input type="checkbox"/> ACUERDO DE LA CASPE	<input type="checkbox"/> PROPUESTA DEL TITULAR DE LA UNIDAD
<input type="checkbox"/> ACUERDO DEL SECRETARIO EJECUTIVO	<input type="checkbox"/> OTRA	

PUESTO ACTUAL	VIGENCIA A PARTIR DEL
PUESTO ANTERIOR	PERIODO

FORMACION Y/O CAPACITACION OTORGADA POR EL IEDF		
NOMBRE DEL CURSO	PERIODO	EVALUACION

EVALUACION ANUAL DEL RENDIMIENTO				
2000_____	2001_____	2002_____	2003_____	2004_____
2005_____	2006_____	2007_____	2008_____	2009_____

SANCIONES ADMINISTRATIVAS

**NOTA:** Todos los documentos que se enuncian en esta hoja laboral, deberán incluirse en el expediente del trabajador.

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS  
DIRECCIÓN GENERAL DELEGACIONAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO  
PROGRAMA ANUAL DE OBRA PUBLICA**

El Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Delegación La Magdalena Contreras, en cumplimiento del artículo 21 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y del artículo 22 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, da a conocer su programa anual de obra pública por contrato, para el Ejercicio Presupuestal 2001.

NUMERO CONSECUTIVO	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
1.-	25	Conservación y mantenimiento de planteles de nivel preescolar.
2.-	26	Conservación y Mantenimiento de planteles de nivel primarias.
3.-	27	Conservación y Mantenimiento de planteles de nivel secundarias.
4.-	34	Acondicionamiento de baños infantiles en 2 módulos deportivos.
5.-	34	Rehabilitación de canchas deportivas.
6.-	34	Pista de corredores Emilio Carranza.
7.-	38	Baños para discapacitados.
8.-	38	Acondicionamiento de consultorios con osteotensor mastográfico.
9.-	46	Construir casa del maestro.
10.-	46	Construcción de módulo de asistencia social El Cornejal.
11.-	50	Proyectos viales.
12.-	51	Remodelación de mercados.
13.-	51	Remodelación de mercados.
14.-	56	INAH.
15.-	56	Invernaderos.
16.-	56	Construcción de un sistema de riego para 50 hectáreas.
17.-	58	Ampliar la carpeta asfáltica.
18.-	58	Conservar y mantener la carpeta asfáltica.
19.-	58	Conservar y mantener carpetas.
20.-	58	Reconstrucción piedra braza.
21.-	58	Reconstrucción de adoquinado.
22.-	58	Reconstrucción piedra bola.
23.-	58	Construcción de banquetas.
24.-	58	Construir guarniciones.
25.-	58	Construcción de muros contención.
26.-	58	Reconstrucción de andadores.
27.-	58	Construcción de andadores.
28.-	58	Construcción de 2 puentes vehiculares y 1 peatonal
29.-	58	Proyecto de estudio de ingeniería de tránsito en el área Delegacional.
30.-	61	Construcción de línea de conducción de agua potable diámetro de 6 y 12 pulgadas en El Ocotál.
31.-	61	Ampliar la red secundaria de agua potable en El Ocotál diámetro de 2 y 4 pulgadas.

NUMERO CONSECUTIVO	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
32.-	61	Sustitución de red de agua potable de 1060 ml. Para la Avenida San Jerónimo, de Privada Providencia a la calle de Antonia, Col. San Jerónimo Lídice Priv, Providencia, Col. San Jerónimo Lídice; Fresnillo, Col. Las Palmas, Palmera de Azúcar, Col. Las Palmas.
33.-	61	Ampliar la red secundaria de agua potable del programa parcial Huayatla siendo 1226 ml. De 4 pulgadas de diámetro y 789 ml. de 2 pulgadas de diámetro.
34.-	61	Proyecto de la red secundaria de agua potable en El Ocotál.
35.-	61	Proyecto de línea de conducción de agua potable en El Ocotál.
36.-	61	Proyecto de tanque de almacenamiento de 500 m3 de capacidad.
37.-	61	Proyecto de equipo de bombeo y subestación.
38.-	61	Proyecto de red de agua potable de 1060 ml. Avenida San Jerónimo, Priv. Providencia, de Calle Antonia, Col. San Jerónimo Lídice, Priv. Providencia, Col. Las Palmas, Palmera de azúcar, Col. Las Palmas.
39.-	62	Construcción de tanque de almacenamiento de 500 m3. de capacidad en El Ocotál.
40.-	62	Equipo de rebombeo con acometida de luz y subestación eléctrica en El Ocotál.
41.-	62	Construcción del colector pluvial en El Ocotál diámetros de 38, 45 y 61 cms.
42.-	62	Ampliar la red secundaria de drenaje en El Ocotál.
43.-	62	Instalación y reparación de 350 m. De drenaje pluvial de 38 y 45 cms., de diámetro en av. San Francisco, Col. Barrio de San Francisco.
44.-	62	Instalación y reparación de 150 m. de drenaje pluvial de 30 cms. de diámetro en calle Datilera, Col. Las Palmas.
45.-	62	Instalación y reparación de drenaje de 200 ml., de 5 cms., de diámetro en Av. Carbonera, Col. La Carbonera.
46.-	62	Ampliación y reconstrucción de drenaje de 2222.00 ml., 20, 30, 38 y 4 cms., de diámetro en la Col. Programa parcial Huayatla.
47.-	62	Ampliación y reconstrucción de drenaje de 200 ml., de 45 cms. de diámetro en la calle Juan Alvarez antiguo río Eslava y río la Magdalena, Col. La Concepción.
48.-	62	Ampliación y reconstrucción de drenaje de 100.00 ml. 20 cms. De diámetro en 2da. Cerrada Chabacano, Col. La cruz.
49.-	62	Construcción de sección hidráulica de 150 ml., Teximaloya.
50.-	62	Construcción de colector marginal de 700 en la barranca Xosco Col. Lomas de San Bernabé.
51.-	62	Planta residual.
52.-	62	Planta residual.
53.-	62	Planta residual.
54.-	62	Proyecto del colector pluvial en El Ocotál.
55.-	62	Proyecto faltante de la red de drenaje en El Ocotál.
56.-	62	Proyecto de instalación y construcción de drenaje pluvial de 4 y 38 cms., de diámetro en Av. San Francisco, Col. Barrio san Francisco.
57.-	62	Proyecto de instalación reparación de drenaje pluvial de km., De 45 cms., de diámetro de av. Carbonera, Col. La Carbonera.



NUMERO CONSECUTIVO	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
58.-	63	Reparación de malla ciclónica Cerro del Judío.
59.-	64	Terminación de edificio Delegacional, anexo II.
60.-	64	Adecuación del edificio Delegacional.
61.-	64	Construcción de central de bomberos.
62.-	67	Proyecto para la construcción de sección hidráulica de Barranca Teximaloya, Col. Barrio de san Francisco, la Cruz y Col. San Francisco.
63.-	67	Proyecto de barrancas.
64	69	Proyecto de la línea de conducción hacia el Foro Cultural para regado en el campo 1º. de mayo, parque recreativo en construcción Ferrocarril de Cuernavaca y zona ecológica del Foro Cultural.
65	69	Programa de forestación en la cañada de los Dinamos.
		Inversión total aproximada \$ 105'684,188.00.

MEXICO, D. F., A 1º. DE MARZO DEL 2001

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
DIRECTOR GENERAL DELEGACIONAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

(Firma)

ING. JOSE CARRILLO AMBRIZ  
RUBRICA.

---

## CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

### GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES EN COYOACÁN

**Convocatoria: 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de LLANTAS, BIENES INFORMATICOS Y VALES DE DIESEL (SEGUNDA VUELTA) de conformidad con lo siguiente:

#### Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001084-008-01	\$ 500.00 Costo en compranet: \$ 450.00	05/03/2001	06/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/03/2001 10:00 horas	20/03/2001 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de Medida
1	C660605022	Llantas de hule para camión			88	Pieza
2	C660605022	Llantas de hule para camión			95	Pieza
3	C660605024	Llantas de hule para camioneta			15	Pieza
4	C660605024	Llantas de hule para camioneta			42	Pieza
5	C660605024	Llantas de hule para camioneta			30	Pieza

#### Licitación Pública Internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001084-009-01	\$ 3,000.00 Costo en compranet: \$ 2,950.00	12/03/2001	13/03/2001 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/03/2001 13:00 horas	28/03/2001 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de Medida
1	I180000000	SERVIDOR DE ARCHIVOS			1	Pieza
2	I180000000	COMPUTADORA PARA TRABAJO DE ESCRITORIO			115	Pieza
3	I180000000	IMPRESORA LASER MEMORIA INSTALADA			30	Pieza
4	I180000000	IMPRESORA DE CODIGO DE BARRAS			1	Pieza
5	I180000000	MIGRACION			9	Pieza

**Licitación Pública Nacional (SEGUNDA VUELTA)**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001084-010-01	\$ 1,000.00 Costo en compranet: \$ 950.00	05/03/2001	06/03/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/03/2001 12:00 horas	15/03/2001 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810200000	VALES DE DIESEL			34,000	Vale

- /// Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: CABALLO CALCO Número 22 - 1ER. PISO, Colonia BARRIO DE LA CONCEPCION, C.P. 04000, Coyoacán, Distrito Federal en la Unidad Departamental de Adquisiciones, teléfono: 56 58 52 39, los días 27 DE FEBRERO AL 5 DE MARZO; 8 y 10 y para la 9 hasta el 12 de marzo, con el siguiente horario: 10:00 A 15:00 HRS. horas. La forma de pago es, es en la convocante Unidad de Adquisiciones con CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- /// Los eventos a realizar se llevaran a cabo en la : SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, CABALLO CALCO, Número 22, Colonia BARRIO DE LA CONCEPCION, C.P. 04000, Coyoacán, Distrito Federal. Los fallos se realizaran para las Licitaciones: 30001084-008-01, el día 23 de marzo a las 12:00 hrs. (30001084-009-01 Internacional) , 4 de abril a las 12.00 hrs., 30001084-010-01, el 19 de marzo a las 10:00 hrs.
- /// El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- /// La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- /// No se otorgará anticipo.
- /// Lugar de entrega: TABARE Y MITL S/N COL. RUIZ CORTINEZ, los días LUNES A VIERNES en el horario de entrega: 9:00 A 14:00 HRS..
- /// Plazo de entrega: SEGUN BASES.
- /// El pago se realizará: SEGUN BASES.
- /// Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- /// No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DEL 2001.

**LIC. MA. DEL CARMEN BENITEZ HERNANDEZ**

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS

RUBRICA.

(Firma)

---

## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Delegación Miguel Hidalgo  
Licitación Pública Nacional

En observancia a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional para la adquisición de: “**FILTROS Y ACUMULADORES**”, autorizada en la Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Delegación Miguel Hidalgo, celebrada el día 15 de Febrero del 2001, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las Bases	Junta de Aclaración	Presentación de Propuestas y Apertura Técnica	Acto de apertura económica	Fallo Público	Plazo de Entrega
30001026-003-01 “FILTROS Y ACUMULADORES”	CONVOCANTE \$1,000.00 COMPRANET \$900.00	08-03-2001 16:00 HRS.	15-03-2001 13:HRS.	23-03-2001 12:00 HRS.	30-03-2001 11:00 HRS.	PROGRAMADO
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
01	C030000002	BATERIA DE 27 PLACAS		61	PIEZA	
02	C030000002	BATERIA DE 13 PLACAS CAJA GRANDE		94	PIEZA	
03	C030000002	BATERIA DE 13 PLACAS CAJA CHICA		80	PIEZA	
04	C090000244	FILTRO PARA ACEITE GP-152 SIMILAR O SUPERIOR		105	PIEZA	
05	C090000244	FILTRO PARA AIRE GA-GA-930-R SIMILAR O SUPERIOR		91	PIEZA	

- 1.- Las Bases de esta Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Av. Vicente Eguía, esquina Sóstenes Rocha s/n, Colonia Ampliación Daniel Garza, C.P. 11840, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- 2.- La Venta de Bases en “La Convocante” y en el Sistema Compranet, será los días 01, 02, 05, 06 y 07 de Marzo del año en curso de las 10:00 a 14:00 horas.
- 3.- La Forma de Pago es: en “La Convocante”, con Cheque Certificado o de Caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal; en Compranet, mediante recibo que genera el propio sistema, debiendo entregar fotocopia o enviar vía fax copia del recibo de pago a “La Convocante” para su inclusión en el registro de participantes de la Licitación Pública.
- 4.- La Junta de Aclaración de Bases, la Presentación de Propuestas y Apertura Técnica, Económica y Fallo, se llevarán a cabo en los horarios y fechas señaladas en la licitación, en el Auditorio de esta Delegación, ubicado en Avenida Parque Lira No. 94, Colonia Ampliación Daniel Garza, C.P. 11840, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- 5.- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: en español.
- 6.- Las monedas en que deberán cotizarse las propuestas será: en pesos mexicanos.
- 7.- El lugar de entrega será en: Almacén General de esta Delegación, ubicado en Av. Constituyentes No. 494, Col. 16 de Septiembre, interior del Panteón Civil Dolores, de 8:00 a 15:00 hrs.
- 8.- Las condiciones de pago serán: 20 días después de la aceptación formal y satisfactoria de los bienes.
- 9.- No podrán participar, los proveedores que se encuentren en alguno de los supuestos de los artículos 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 47, Fracciones XIII y XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- 10.- En esta Licitación no se otorgará ningún tipo de anticipo.

México, Distrito Federal, a 1° de Marzo del 2001.  
**Director General de Administración en Miguel Hidalgo**  
**OSCAR ENRIQUE MARTINEZ VELASCO**  
RUBRICA.  
(Firma)

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN HIDRÁULICA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 003**

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública y servicios relacionados con la misma, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001063-015-01	Servicio de Identificación y seguimiento de fugas de agua potable para la reparación y el mantenimiento oportuno de la red de agua potable en las instalaciones hidráulicas del G.D.F.				16-marzo-01	31-diciembre-01	\$ 70,000.00
30001063-015-01	\$ 2,500.00 Costo en Compranet: \$ 2,300.00	02-marzo-01	05-marzo-01 09:00 hrs.	No se requiere.	07-marzo-01 16:30 hrs.	12-marzo-01 16:30 hrs.	

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001063-016-01	Desazolve del Río Hondo, tramo I cadenamiento 0+000.00 al 1+378.64, así como obras auxiliares y complementarias, ubicado en los Municipios de Naucalpán y Tlalnepantla Edo. de México.				17-abril-01	15-julio-01	\$ 2'570,960.00
30001063-016-01	\$ 2,500.00 Costo en Compranet: \$ 2,300.00	02-marzo-01	05-marzo-01 18:00 hrs.	05-marzo-01 08:30 hrs.	08-marzo-01 09:00 hrs.	15-marzo-01 09:00 hrs.	

Los recursos fueron autorizados con oficio de Preautorización de Inversión de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SFDF) No. SFDF/AP/007/2000 de fecha 22 de diciembre del 2000.

Con fundamento en el artículo 26, tercer párrafo de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, los acortamientos de plazos entre la(s) fecha(s) de venta de bases y la(s) fecha(s) de realización de cada uno de los eventos, fueron autorizadas por el Subcomité de Obras de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica. Para la licitación 30001063-015-01 en la segunda sesión extraordinaria celebrada con fecha 29 de enero del 2001; para la licitación 30001063-016-01 en la primera sesión extraordinaria celebrada con fecha 25 de enero del 2001.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Contratos de la D.G.C.O.H. sito en Av. Viaducto M. Alemán No. 507, 4º piso, colonia Granjas México, C.P. 08400, Delegación Iztacalco, a partir de la fecha de publicación de la presente y hasta la fecha límite para adquirirlas; de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 Hrs, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases, se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejo:

1. Adquisición directa en las oficinas de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica.

1.1 Constancia del Registro de Concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios.

1.2 En caso de estar en trámite el registro:

Constancia de registro en trámite acompañado de:

Documentos comprobantes para el capital contable mínimo (mediante declaración fiscal del ejercicio 1999, y última declaración parcial del 2000), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros del 2000, firmados por contador público, anexando copia de la cédula profesional del contador; copia simple del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de personas físicas así como los poderes que deban presentarse y Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

2. En caso de adquisición por medio del sistema Compranet:

2.1 Los documentos indicados en los puntos 1.1 ó 1.2, según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento T.1; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.

2.2 Los planos, especificaciones u otros documentos, que no se puedan obtener mediante el sistema Compranet, se entregarán a los interesados en la Subdirección de Contratos de esta Dirección General, previa presentación del recibo de pago.

3. La forma de pago de las bases se hará:

3.1 En el caso de adquisición directa en las oficinas de la D.G.C.O.H., mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

3.2 En el caso de adquisición por el sistema Compranet: a través de Banca Serfín, S.A., con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.

4. El lugar de reunión para la junta de aclaraciones de la licitación 30001063-015-01 se efectuará en la Sala de Juntas de la Dirección de Construcción 4º piso, de la D.G.C.O.H., ubicada en Av. Viaducto M. Alemán No. 507, código postal 08400, Delegación Iztacalco de esta ciudad el día y hora indicados anteriormente.

El lugar de reunión para la visita de obra y junta de aclaraciones: para la licitación 30001063-016-01 se efectuará en la Unidad Departamental de Colectores Semiprofundos ubicada en el 4º Piso perteneciente a la Dirección de Construcción 4º piso, de la D.G.C.O.H., ubicada en Av. Viaducto M. Alemán No. 507, código postal 08400, Delegación Iztacalco de esta ciudad el día y hora indicados anteriormente.

Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia legible).

5. Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Construcción, ubicada en Av. Viaducto M. Alemán No. 507, 4º piso, código postal 08400, Delegación Iztacalco, D.F., el día y hora mencionados anteriormente.

**Se hace del conocimiento que de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas para la evaluación económica; en caso de no contar con éstas, se declarará desierto el concurso y se convocará nuevamente para repetir el procedimiento.**

6. Para la licitación 30001063-015-01 no se otorgará ningún anticipo y para cada una de las licitaciones 30001063-016-01, se otorgarán anticipos del 10% (diez por ciento) para el inicio de los trabajos y 10 % (diez por ciento) para la compra materiales y/o equipos de instalación permanente, sobre el importe a ejecutar en el presente ejercicio.

7. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

8. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

9. Los interesados en la licitación 30001063-015-01 deben comprobar experiencia técnica en supervisión de obras de red de agua potable y alcantarillado y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública. Los interesados en las licitaciones

30001063-016-01 deben comprobar experiencia técnica en Desazolve de Ríos y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.

10. Para la licitación 30001063-015-01 no se subcontratará ninguna parte de los trabajos; para la licitación 30001063-016-01 se podrá subcontratar únicamente los acarreos objeto de esta licitación.

11. La Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera, administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo en el caso de obra; y en el caso de servicios relacionados con la obra pública, presente el indicador más adecuado de la proporción según los parámetros de inversión, costo de operación, mantenimiento y vida útil.

Los porcentajes a los que se deberán sujetar las garantías serán de la siguiente manera: el de seriedad de la propuesta se apegará a lo establecido en la sección 21.2.3. de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública, emitidos por el Gobierno del Distrito Federal; de cumplimiento del contrato, 10 % de su importe; por vicios ocultos, 10% del monto total ejercido.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán inconformarse en los términos del artículo 72 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

MÉXICO, D.F., A 01 DE MARZO DEL 2001.

A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
EL DIRECTOR GENERAL

(Firma)  
ING. ANTONIO DOVALÍ RAMOS

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
 Dirección General de Servicios Urbanos  
 Licitación Pública Internacional

Convocatoria: 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, su Reglamento y la Normatividad vigente, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública de carácter Internacional, para la adquisición de lo siguiente:

NO. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	ACLARACION DE BASES	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA	APERTURA ECONÓMICA	JUNTA DE FALLO
30001046-011-01	\$ 2,000.00 Costo en Compranet \$1,700.00	14/03/2001 15:00 Hrs.	15/03/2001 10:00 Hrs	22/03/2001 10:00 Hrs	26/03/2001 10:00 Hrs	28/03/2001 10:00 Hrs

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
01	1421000164	Motoconformadora	01	Pieza

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en INTERNET [http:// compranet.gob.mx](http://compranet.gob.mx), o bien en Av. Río Churubusco, No. 1155, Colonia Lic. Carlos Zapata Vela, C.P.08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, en horario de 09:00 a 15:00 hrs.

- ?? La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal (únicamente se aceptarán cheques del D.F. y/o área metropolitana).
- ?? En compraNET; por medio del recibo que para tal efecto expida el sistema, el pago deberá abonarse en la cuenta No. 9649285 de la sucursal 92 de Banca Serfin.
- ?? La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Av. Río Churubusco No. 1155, Colonia Lic. Carlos Zapata Vela. C.P. 08040, Delegación Iztacalco.
- ?? La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano ó dólar americano.
- ?? El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- ?? No se considerarán pagos anticipados.
- ?? Lugar de entrega: Almacén de la Subdirección de Mobiliario Urbano e infraestructura Vial, ubicado Prolongación Eje 6 Sur s/n, Esq. Av. Río Churubusco, Col. Magdalena Atlazolpa, los días lunes a viernes en horario de entrega: 9:00 a 16:00 horas.
- ?? Plazo de entrega: 45 días naturales posteriores a la formalización del contrato.
- ?? Las condiciones de pago serán: a los 15 días hábiles posteriores a la recepción de los bienes y a la presentación de facturas correspondientes en la Dirección General de Servicios Urbanos.
- ?? No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

México, Distrito Federal, 1° de marzo de 2001

**Lic. Francisco J. Valdez Bustamante**

Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal

Rúbrica  
 (Firma)



## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Secretaría de Obras y Servicios  
Dirección General de Servicios Urbanos  
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública, conforme a lo siguiente:

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
CARGA, ACARREO Y RIEGO DE AGUA TRATADA EN ÁREAS VERDES Y ZONAS REFORESTADAS, EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL BORDO PONIENTE, UBICADO EN LA ZONA FEDERAL DEL EX - LAGO DE TEXCOCO.					16/04/2001	31/03/2002	\$757,033.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001046-019-2001	\$1,000.00 Costo en Compranet: \$800.00	07/03/2001	16/03/2001 13:00 HRS.	13/03/2001 12:00 HRS.	26/03/2001 10:00 HRS.	02/04/2001 10:00 HRS.	
Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
CARGA, ACARREO Y RIEGO DE AGUA TRATADA EN CAMINOS PRINCIPALES E INSTALACIONES DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL BORDO PONIENTE, UBICADO EN LA ZONA FEDERAL DEL EX - LAGO DE TEXCOCO.					16/04/2001	31/03/2002	\$237,992.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001046-020-2001	\$1,000.00 Costo en Compranet: \$800.00	07/03/2001	16/03/2001 13:00 HRS.	13/03/2001 12:00 HRS.	26/03/2001 12:00 HRS.	02/04/2001 12:00 HRS.	
Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
EXTRACCIÓN, CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LIXIVIADOS GENERADOS POR LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEPOSITADOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL BORDO PONIENTE, UBICADO EN LA ZONA FEDERAL DEL EX - LAGO DE TEXCOCO.					16/04/2001	31/03/2002	\$736,062.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001046-021-2001	\$1,000.00 Costo en Compranet: \$800.00	07/03/2001	16/03/2001 17:00 HRS.	13/03/2001 12:00 HRS.	26/03/2001 14:00 HRS.	02/04/2001 14:00 HRS.	
Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
OPERACIÓN DE LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES, MEDIANTE LA TÉCNICA DE RELLENO SANITARIO EN LA IV ETAPA DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL BORDO PONIENTE, FRENTE "A", UBICADO EN LA ZONA FEDERAL DEL EX - LAGO DE TEXCOCO.					01/04/2001	31/03/2002	\$7'097,187.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001046-022-2001	\$1,000.00 Costo en Compranet: \$800.00	07/03/2001	16/03/2001 10:00 HRS.	13/03/2001 10:00 HRS.	26/03/2001 18:00 HRS.	02/04/2001 18:00 HRS.	
Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
OPERACIÓN DE LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES, MEDIANTE LA TÉCNICA DE RELLENO SANITARIO EN LA IV ETAPA DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL BORDO PONIENTE, FRENTE "B", UBICADO EN LA ZONA FEDERAL DEL EX - LAGO DE TEXCOCO.					16/04/2001	31/03/2002	\$7'436,416.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001046-023-2001	\$1,000.00 Costo en Compranet: \$800.00	07/03/2001	16/03/2001 10:00 HRS.	13/03/2001 10:00 HRS.	27/03/2001 10:00 HRS.	03/04/2001 10:00 HRS.	
Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
CONTROL TOPOGRAFICO Y VERIFICACIÓN ALTIMÉTRICA DE LAS CAPAS DE CLAUSURA Y ESTRUCTURA QUE SE ENCUENTRAN EN LA MISMA, EN EL SITIO CLAUSURADO PRADOS DE LA MONTAÑA, UBICADO EN AV. CORAL S/N, SANTA FE, DELEGACIÓN ALVARO OBREGON, MÉXICO, D.F.					16/04/2001	31/03/2002	\$160,512.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001046-024-2001	\$1,000.00 Costo en Compranet: \$800.00	07/03/2001	16/03/2001 10:00 HRS.	13/03/2001 10:00 HRS.	27/03/2001 12:00 HRS.	03/04/2001 12:00 HRS.	
Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y LIMPIEZA DE VIALIDADES INTERIORES Y OFICINAS, EN EL SITIO CLAUSURADO PRADOS DE LA MONTAÑA, UBICADO EN AV. CORAL S/N SANTA FE, DELEGACIÓN ALVARO OBREGON, MÉXICO, D.F.					16/04/2001	31/03/2002	\$354,922.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001046-025-2001	\$1,000.00 Costo en Compranet: \$800.00	07/03/2001	16/03/2001 12:00 HRS.	13/03/2001 11:00 HRS.	27/03/2001 14:00 HRS.	03/04/2001 14:00 HRS.	
Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
LIMPIEZA , BARRIDO Y PAPELEO DE ÁREAS DE INFLUENCIA, CAMINO PRINCIPAL Y DE PENETRACIÓN AL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL BORDO PONIENTE, UBICADO EN LA ZONA FEDERAL DEL EX - LAGO DE TEXCOCO.					16/04/2001	31/03/2002	\$1'151,171.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001046-026-2001	\$1,000.00 Costo en Compranet: \$800.00	07/03/2001	19/03/2001 17:00 HRS.	13/03/2001 16:00 HRS.	27/03/2001 18:00 HRS.	03/04/2001 18:00 HRS.

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
CARGA Y ACARREO DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y APLICACIÓN DE COBERTURA, EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL BORDO PONIENTE, UBICADO EN LA ZONA FEDERAL DEL EX – LAGO DE TEXCOCO.					16/04/2001	31/03/2002	\$777,087.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001046-027-2001	\$1,000.00 Costo en Compranet: \$800.00	07/03/2001	19/03/2001 10:00 HRS.	13/03/2001 14:00 HRS.	28/03/2001 10:00 HRS.	04/04/2001 10:00 HRS.	
Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
EXTENDIDO DE MATERIAL TEPETATE EN CAMINOS, ASÍ COMO LLEVAR A CABO EL MANTENIMIENTO DE LA COBERTURA DE CELDAS OPERADAS, EN EL RELLENO SANITARIO BORDO PONIENTE, UBICADO EN LA ZONA FEDERAL DEL EX – LAGO DE TEXCOCO.					16/04/2001	31/03/2002	\$472,562.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001046-028-2001	\$1,000.00 Costo en Compranet: \$800.00	07/03/2001	19/03/2001 13:00 HRS.	13/03/2001 14:00 HRS.	28/03/2001 12:00 HRS.	04/04/2001 12:00 HRS.	
Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
MANTENIMIENTO A LA RED DE EXTRACCIÓN FORZADA DEL SISTEMA DE CONTROL DE BIOGAS, EN EL RELLENO SANITARIO CLAUSURADO PRADOS DE LA MONTAÑA UBICADO EN AV. CORAL S/N, SANTA FE, DELEGACIÓN ALVARO OBREGON, MÉXICO, D.F.					16/04/2001	31/03/2002	\$253,463.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001046-029-2001	\$1,000.00 Costo en Compranet: \$800.00	07/03/2001	19/03/2001 10:00 HRS.	13/03/2001 12:00 HRS.	28/03/2001 14:00 HRS.	04/04/2001 14:00 HRS.	

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
SUMINISTRO, CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE AGUA PARA RIEGO CON CONTACTO AL PÚBLICO PARA EL MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, EN EL SITIO CLAUSURADO PRADOS DE LA MONTAÑA, UBICADO EN AV. CORAL S/N, SANTA FE, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN, MÉXICO, D.F.					16/04/2001	31/03/2002	\$517,772.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001046-030-2001	\$1,000.00 Costo en Compranet: \$800.00	07/03/2001	19/03/2001 12:00 HRS.	13/03/2001 13:00 HRS.	28/03/2001 18:00 HRS.	04/04/2001 18:00 HRS.	
Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
PREPARACIÓN DE CELDA No. 30, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA DE ALTA DENSIDAD DE 40 MILÉSIMAS DE PULGADA DE ESPESOR, PARA LA RECEPCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA IV ETAPA DEL RELLENO SANITARIO BORDO PONIENTE, EN LA ZONA FEDERAL DEL EX - LAGO DE TEXCOCO.					09/05/2001	05/09/2001	\$1'296,659.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001046-031-2001	\$1,000.00 Costo en Compranet: \$800.00	07/03/2001	20/03/2001 10:00 HRS.	13/03/2001 11:00 HRS.	29/03/2001 09:00 HRS.	05/04/2001 09:00 HRS.	
Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
PREPARACIÓN DE CELDA No. 36, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA DE ALTA DENSIDAD DE 40 MILÉSIMAS DE PULGADA DE ESPESOR, PARA LA RECEPCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA IV ETAPA DEL RELLENO SANITARIO BORDO PONIENTE, EN LA ZONA FEDERAL DEL EX - LAGO DE TEXCOCO.					09/05/2001	05/09/2001	\$1'154,177.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001046-032-2001	\$1,000.00 Costo en Compranet: \$800.00	07/03/2001	20/03/2001 10:00 HRS.	13/03/2001 11:00 HRS.	29/03/2001 15:00 HRS.	05/04/2001 11:00 HRS.	
Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
PREPARACIÓN DE CELDA No. 42, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA DE ALTA DENSIDAD DE 40 MILESIMAS DE PULGADA DE ESPESOR, PARA LA RECEPCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA IV ETAPA DEL RELLENO SANITARIO BORBO PONIENTE, EN LA ZONA FEDERAL DEL EX - LAGO DE TEXCOCO.					09/05/2001	05/09/2001	\$1'177,467.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001046-033-2001	\$1,000.00 Costo en Compranet: \$800.00	07/03/2001	20/03/2001 13:00 HRS.	13/03/2001 11:00 HRS.	29/03/2001 18:00 HRS.	05/04/2001 18:00 HRS.	

\*Los recursos fueron aprobados mediante oficios de autorización de inversión por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal SF/093/01, SF/179/01 y SF/180/01 de fecha 26 de Enero del 2001.

\*Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en AV. CANAL DE APATLACO No. 502 Colonia LIC. CARLOS ZAPATA VELA, C.P. 08040, Iztacalco, Distrito Federal, Teléfono 56-54-03-84; a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles.

\* Requisitos para adquirir las bases:

\*Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

1. Adquisición directa de las bases en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicada en: AV. CANAL DE APATLACO No. 502 Colonia LIC. CARLOS ZAPATA VELA, C.P. 08040 Iztacalco, Distrito Federal, Teléfono 56-54-03-84
  - 1.1 Constancia del Registro de Concursante, emitida por la Secretaría de Obras y Servicios.
  - 1.2 En caso de estar en trámite el registro de concursante, se debe presentar Constancia de registro en trámite, acompañada de los documentos comprobatorios de capital contable (mediante declaración fiscal del ejercicio del año inmediato anterior), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros (del año inmediato anterior), firmados por contador público, anexando copia de la cédula profesional del contador.
2. En caso de adquisición por medio del sistema Compranet:
  - 2.1 Los documentos indicados en los puntos 1.1 ó 1.2, según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento 1.4; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.
  - 2.2 Los planos, especificaciones u otros documentos que no se puedan obtener mediante el sistema Compranet, se entregarán a los interesados en AV. CANAL DE APATLACO No. 502 Colonia LIC. CARLOS ZAPATA VELA, C.P. 08040 Iztacalco, Distrito Federal, Teléfono 56-54-03-84 en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos, previa presentación del recibo de pago y con término de tiempo al establecido para la visita al lugar de la obra o de los trabajos.
3. La forma de pago de las bases se hará:
  - 3.1 En caso de adquisición directa, en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos ubicadas en: AV. CANAL DE APATLACO No. 502 Colonia LIC. CARLOS ZAPATA VELA, C.P. 08040, Iztacalco, Distrito Federal, Teléfono 56-54-03-84, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
  - 3.2 En caso de adquisición por el sistema Compranet: a través de banco SERFIN sucursal 92, con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.
4. El lugar de reunión para la visita de obra de las siguientes licitaciones 3001046-024-2001, 025, 029, 030 será en SITIO DE CLAUSURA PRADOS DE LA MONTAÑA, UBICADO EN AVENIDA CORAL S/N, SANTA FE, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN, MÉXICO, D.F., y para las licitaciones 3001046-019-2001, 020, 021, 022, 023, 026, 027, 028, 031, 032, 033 el sitio de reunión para la visita de obra será en OFICINAS QUE OCUPAN LA RESIDENCIA DE OPERACIONES DE LA IV ETAPA DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL, BORDO PONIENTE, LOCALIZADO EN EL KILÓMETRO 2.5 DE LA AUTOPISTA MÉXICO – TEXCOCO. Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la visita de obra. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).
5. La junta de aclaraciones del total de las licitaciones de esta convocatoria, se llevará a cabo en DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIA Y DISPOSICIÓN FINAL, UBICADA EN AVENIDA PROLONGACIÓN SAN ANTONIO No. 423. Colonia Mixcoac, Delegación Alvaro Obregón, C.P. 01180, los días y horas indicados anteriormente. Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).
6. Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de concursos de la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicada en AV. CANAL DE APATLACO No. 502 Colonia LIC. CARLOS ZAPATA VELA, C.P. 08040 Iztacalco, Distrito Federal, Teléfono 56-54-03-84, los días y horas indicados anteriormente.

Se hace del conocimiento, que de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas para la evaluación técnica y económica; en caso de no contar con éstas, se declarará desierto el concurso y se convocará nuevamente para repetir el procedimiento.

7. Para las licitaciones 30001046-031-2001, 032 y 033, se otorgará anticipo del 10 % (diez por ciento) para el inicio de la obra y del 20%( veinte por ciento) para la compra de materiales y/o equipos de instalación permanente.
- ?? Para las licitaciones 30001046-019-2001, 020, 021, 022, 023, 024, 025, 026, 027, 028, 029, 030, no se otorgará anticipo.
- ?? En el caso de las licitaciones 019, 020, 021, 022, 023, 024, 025, 026, 027, 028, 029, 030, el monto del contrato a ejercer en el año 2002 queda sujeto a la autorización Presupuestal correspondiente, en cumplimiento del Artículo 402 del Código Financiero del Distrito Federal.
8. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Moneda Nacional (pesos).
10. No podrá subcontrarse parte alguna de la obra.
11. Los interesados en la(s) presente (s) licitación(es), 30001046-019-2001 y 020 deben comprobar experiencia técnica en MOVIMIENTO DE TIERRAS Y TRANSPORTE DE AGUA; Para la licitación 021 en TRANSPORTES DE AGUA Y/O LIQUIDOS PELIGROSOS; Para la licitación 022 y 023 en MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y MOVIMIENTO DE TIERRAS; Para la licitación en 024 LA EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE TOPOGRAFÍA; Para la licitación en 025 MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES; Para la licitación 026 en MANTENIMIENTO DE INMUEBLES MEDIANTE ACCIONES DE LIMPIEZA; Para la licitación 027 en MOVIMIENTO DE TIERRAS, CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y MANTENIMIENTO DE LOS MISMOS; Para la licitación 028 en MOVIMIENTO DE TIERRAS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS, TALUDES Y TERRAPLENES; Para la licitación 029 en CONOCIMINETO EN APARATOS ELECTRÓMECANICOS, CONTROL TOPOGRAFICO, MONITOREO DE BIOGAS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN TUBERIAS DE CONDUCCIÓN DE BIOGAS; Para la licitación 030 en TRANSPORTE DE AGUA; Para la licitación 031, 032 y 033 en MANEJO DE PRODUCTOS DE POLIETILENO DE ALTA TERMOFUSIÓN, MOVIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TIERRAS. También deberán comprobar capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.
12. La Dependencia, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictámen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la normatividad antes citada (Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento), haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo.
13. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

México, Distrito Federal 01 de marzo del 2001  
**ING. ARQ. FRANCISCO GONZALEZ GOMEZ**  
DIRECTOR GENERAL

Rúbrica  
(Firma)

---

## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Oficialía Mayor  
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a las compañías aseguradoras a participar en la licitación de carácter nacional para la Contratación del Programa Integral de Aseguramiento de los Bienes Propiedad y/o a Cargo del Gobierno del Distrito Federal, del STC, de la RTP y del STE para el ejercicio 2001 de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001077-003-01	\$2,500 Costo en compraNET: \$2,400	07/03/2001	08/03/2001 09:00 horas	15/03/2001 10:00 horas	20/03/2001 16:00 horas	23/03/2001 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Cobertura de daños materiales para el GDF 13 secciones	1	Contrato
2	0000000000	Cobertura de daños materiales para el STC 12 secciones	1	Contrato
3	0000000000	Cobertura de daños materiales para el RTP 10 secciones	1	Contrato
4	0000000000	Cobertura de daños materiales para el STE 06 secciones	1	Contrato

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Avenida Juárez No. 92, 5º Piso, Colonia Centro, C.P. 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal; los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: 9:00 a 15:00 horas.
- \* El pago de las bases podrá efectuarse en Banca Serfín, S.A de C.V. a la cuenta número 9649285 mediante los recibos que genera el sistema compraNET y en el domicilio de la convocante, antes señalado, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.
- \* Los actos derivados de la presente licitación se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Avenida Juárez Número 92, 7º Piso, Colonia Centro, C.P. 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- \* Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- \* La cotización deberá presentarse en pesos mexicanos a excepción del seguro de aeronaves la cual deberá presentarse en dólares (E.U.A .) y en moneda nacional al tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación con dos días hábiles de anticipación a la presentación de las propuestas.
- \* La prestación del servicio será conforme a lo establecido en los anexos de las bases de licitación.
- \* La vigencia del contrato será a partir de las 00:00 horas del 1º de abril del 2001 a las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2001 en los casos del GDF y STE, y para el periodo comprendido entre las 12:00 horas del 31 de Marzo del 2001 a las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2001 en los casos de STC y RTP
- \* La firma del contrato será dentro de los 15 días hábiles posteriores a la emisión del fallo.
- \* Los pagos se efectuarán a los 20 días naturales posteriores a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas en la unidad administrativa que defina la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.
- \* No se otorgarán anticipos.
- \* No se realizará bajo la cobertura de algún tratado.
- \* En este procedimiento licitatorio participará como testigo social, Transparencia Mexicana, A.C.

México, Distrito Federal 1 de marzo de 2001

**Lic. Javier Núñez López**

Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales

Rúbrica

(Firma)

---

**CONVOCATORIA R.T.P./L.P.N./ 001 /2001**  
**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL**  
**ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad en lo establecido en los Artículos 26, 27 inciso A, 30 fracción I 63 fracción V, y demás disposiciones relativas y aplicables de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, se convoca a las Empresas Mexicanas interesadas en participar en la Licitación de carácter Nacional para la adquisición de **Boletos de Autobús**. Esta adquisición fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obras en su Primera Sesión Ordinaria, de conformidad con lo siguiente:

No. LICITACIO	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONE	PRESENTACION PROPOSICIONES APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	ACTO DE FALI	VIGENCIA DE LA COTIZACIONES
RTP/LPN/001/200	\$ 1,500.00	07 de Marzo del 2001 a las 17:30 Hrs.	08 de Marzo del 2001 12:00 Hrs.	15 de Marzo del 2001 10:00 Hrs.	23 de Marzo del 2001 10:00 Hrs.	30 de Marzo del 2001 10:00 Hrs.	60 días posteriores a la fecha de apertura de ofertas económicas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
3413	Boletos de Autobús	150'000,000	Pieza

La venta de bases de esta Licitación tendrá lugar en el Tercer Piso del inmueble marcado con el número 114 de la calle de Serapio Rendón, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06470, en México, Distrito Federal del 01 al 07 de marzo del 2001, en un horario de 09:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:30 horas.

La forma de pago podrá efectuarse mediante efectivo, cheque nominativo certificado o de caja a favor del Organismo Público Descentralizado Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal.

Los eventos previstos en los distintos Actos, se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Organismo, ubicada en la Calle de Serapio Rendón número 114, en la Planta Baja, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06470, en México Distrito Federal, de acuerdo al calendario establecido en la presente convocatoria.

Las propuestas deberán ser idóneas y solventes, presentarse en idioma español, y cotizar precios fijos en moneda nacional, y deberán ser dirigidas a la Gerencia de Abastecimientos de Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal.

No se otorgarán anticipos para la adquisición de los bienes.

El lugar, plazo de entrega y forma de pago serán los siguientes:

- 1.- Los plazos establecidos para la entrega recepción de los bienes, serán de acuerdo al calendario y lugar señalado en las Bases de esta Licitación.
- 2.- Forma de pago: 30 días posteriores a la presentación de la factura.

MEXICO, D.F., A 01 DE MARZO DEL 2001.

A T E N T A M E N T E

FIRMA

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
 ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OBRAS  
**JAVIER A. SÁNCHEZ ALVAREZ**

(Firma)



**JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL**  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

**Convocatoria: 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) Publicas Nacionales para la ADQUISICION DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA Y LA CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA CON REDUCCION DE PLAZOS de conformidad con lo siguiente:

**Licitación Pública Nacional**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30104001-002-01	\$ 1,000.00 Costo en compranet: \$ 900.00	05/03/2001	06/03/2001 17:30 horas	No habrá visita a instalaciones	13/03/2001 11:00 horas	16/03/2001 12:00 horas	19/03/2001 17:30

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Papel original tamaño oficio	200	Millares
2	C660400026	Papel original tamaño carta	150	Millares
3	C660400026	Papel copia tamaño oficio	100	Millares
4	C660400028	Papel carbón tamaño oficio	150	Paquetes
5	C210000024	Bolígrafos	1,000	Piezas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30104001-003-01	\$ 1,000.00 Costo en compranet: \$ 900.00	05/03/2001	06/03/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/03/2001 11:00 horas	14/03/2001 13:00 horas	15/03/2001 14:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	CONTRATO

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: DR. RIO DE LA LOZA Número 68, Colonia DOCTORES, C.P. 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 51341660, los días LUNES A VIERNES; con el siguiente horario: 10:00 A 15:00 horas. La forma de pago es: CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. En compranet mediante los recibos que genera el sistema, debiera ser pagado en Banca Serfin, sucursal 92, cuenta No. 9649285

La junta de aclaraciones la apertura de la propuesta tecnica, la propuesta economica y el fallo se llevarán a cabo en la: SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, ubicada en: DR. RIO DE LA LOZA Número 68, 2° piso, Colonia DOCTORES, C.P. 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.

La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

☞☞Lugar de entrega: SEGÚN BASES

☞☞Plazo de entrega: SEGÚN BASES

☞☞El pago se realizará: SEGÚN BASES

☞☞Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

☞☞No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 27 DE FEBRERO DEL 2001.

(Firma)

**ERNESTO BUENO MEZA**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION  
RUBRICA.

---

**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES  
CONVOCATORIA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 134 y de conformidad con lo establecido en los artículos 26, 30 fracción I, 43, cuarto párrafo y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública de carácter Nacional para la adquisición de VALES DE GASOLINA, cuya celebración fue autorizada, en tiempos reducidos, por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales de este Instituto, en su sesión ordinaria número 01/2001 de fecha 1° de Febrero del 2001, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
IEDF-LPN-04/01	\$1,000.00	06-03-01 a las 11:00 horas	12-03-01 a las 11:00 horas	12-03-01 a las 16:00 horas	12-03-01 a las 17:30 horas
Partida	Descripción			Cantidad	U. Medida
UNICA	VALES DE GASOLINA			26,000	VALE

- ? ? Las bases de la presente licitación están disponibles para su consulta y venta a partir de la fecha de publicación y hasta el 5 de marzo de 2001, en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Avenida Ejército Nacional 1130, Piso 1, Colonia Los Morales Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11510, México D.F., de 10:00 a 15:00 horas.
- ? ? La forma de pago de las bases es con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- ? ? Todos los eventos de la Licitación son públicos, y se realizarán en el Segundo piso del domicilio de la convocante.
- ? ? El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- ? ? La moneda en que deberán presentarse las propuestas económicas será: Moneda Nacional.
- ? ? No se otorgarán anticipos.
- ? ? Condiciones de pago: Se realizará contra entrega de los vales.
- ? ? La entrega de los bienes objeto de la presente licitación deberá realizarse en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales del Instituto, ubicada en piso 1 del inmueble de Avenida Ejército Nacional No. 1130, Colonia Los Morales Polanco.
- ? ? Fecha de entrega: 15 de marzo de 2001.

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A 27 DE FEBRERO DE 2001.

(Firma)

MARISELA MONTOYA JIMENEZ

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.

---

## SECCION DE AVISOS

## O'BRIEN BUDD DE MÉXICO S.A. DE C.V.

O'BRIEN BUDD DE MÉXICO S.A. DE C.V.			
BALANCE GENERAL EN LIQUIDACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000			
CIFRAS EN PESOS			
<b>ACTIVO</b>			
CIRCULANTE			
	CAJA	50,914.91	
	<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>50,914.91</b>	
FIJO			
	<b>TOTAL FIJO</b>	-	
DIFERIDO			
	<b>TOTAL DIFERIDO</b>	-	
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>50,914.91</b>	
<b>PASIVO</b>			
CIRCULANTE			
	CORTO PLAZO	-	
	<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	-	
<b>CAPITAL</b>			
	CAPITAL CONTABLE	31,571.90	
	RESULTADO DEL EJERCICIO	19,343.01	
	<b>TOTAL CAPITAL</b>	<b>50,914.91</b>	
	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>50,914.91</b>	

FIRMA DEL LIQUIDADOR

(Firma)

---

 SR. ANGEL MARTINEZ OROPESA
 

---

UNION DE CREDITO DE PRODUCTORES CINEMATOGRAFICOS, S.A. DE C.V.  
Organización Auxiliar de Crédito

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2000

<u>ACTIVO</u>	<u>PASIVO Y CAPITAL</u>		
120 Bancos del País	\$3,677.09	601 Préstamos de Socios	\$ 70,435.00
310 Deudores Diversos (Neto)	1,900.00	670 Reservas y Provs. Para Obligaciones Diversas	\$ 4,983.00
		710 Capital Fijo	\$ 28,000.00
		711 Capital Variable	\$ 12,000.00
			\$ 40,000.00
		Menos:	
		721 Capital Variable no Exhibido	\$ 6,660.00
			\$ 33,340.00
		730 Reserva Legal	\$ 863.00
		740 Utilidad por Aplicar	\$ 599.00
		760 Utilidades en los Ejercicios de 1987,1990/91/92	\$ 12,895.00
		770 Pérdida en los Ejercicios de 1985/86/88/89/93/ 94/95/96/97/98/99	(110,112.85)
		790 Resultado del Ejercicio en Curso	( 7,425.06)
	\$ 5,577.09		\$ 5,577.09

El presente Balance General se formuló de acuerdo con los principios establecidos por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito en su artículo 54 y las normas dictadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con base en los artículos 52 y 53 de la propia Ley y 19 de su Reglamento Interior, de aplicación general y observancia obligatoria, de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas Por la Sociedad hasta la fecha mencionada, las cuales se realizaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las normas legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden, conforme al catálogo oficial en vigor, habiendo sido valorizados los saldos en moneda ex Tranjera al tipo de cotización del día.

Tanto el propio estado como los resultados del ejercicio reflejados en el mismo, fueron aprobados por el Consejo de Administración, autorizando su publicación para efectos de lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley, bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

México, D.F., a 24 de Enero del 2001.

(Firma)  
LIC. FELIPE MIER MIRANDA  
Presidente Ejecutivo

---

**ELSBETTY, S.A. DE C.V.**

ELSBETTY, S.A. DE C.V.

(EN LIQUIDACIÓN)

BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000.

Activo

Circulante

Caja y Bancos	\$	67.70
Deudores Diversos		1,370.00
		-----
Suma Activo	\$	1,437.70
		=====

Pasivo

Impuesto por Pagar	\$	1,370.00
--------------------	----	----------

Capital

Cuenta liquidadora		67.70
		-----
Suman Pasivo y Capital	\$	1,437.70
		=====

México, D.F. a 31 de Enero del 2001

(Firma)  
**ELSA PÉREZ AVELLA VILLA**  
 Liquidador

**EDICTOS****EDICTO**

En los autos relativos al juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por BECERRIL HERRERA ARMANDO Y REFUGIO CARRASCO ORTIZ en contra de GRUPO CORPORATIVO TURÍSTICO, S.A. DE C.V. Y D.I.T.S.A. (DESARROLLO INMOBILIARIO TURÍSTICO, S.A. DE C.V.), expediente número 757/2000, el C. Juez Cuadragésimo Cuarto de lo Civil del Distrito Federal, dictó un auto de fecha dos de febrero de dos mil uno, en el que se ordena emplazar por Edictos a los demandados GRUPO CORPORATIVO TURÍSTICO, S.A. DE C.V. Y DESARROLLO INMOBILIARIO TURÍSTICO, S.A. DE C.V., por conducto de su representante legal, los cuales deberán publicarse por TRES VECES CONSECUTIVOS en la GACETA DEL DISTRITO FEDERAL, haciéndole del conocimiento a dichas demandadas que cuentan con un término de QUINCE DIAS contados al día siguiente de la última publicación para que procedan a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición las copias simples de traslado en la Secretaría "A", del Juzgado Cuadragésimo Cuarto de lo Civil del Distrito Federal, sito en AV. NIÑOS HÉROES NUM. 132, COLONIA DOCTORES, TORRE SUR, TERCER PISO.

México, D.F., a 12 de febrero del 2001.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS

(Firma)

LIC. ROGELIO SAMPERIO ZAVALA.

(Al margen inferior central un sello legible)

## AVISO

Con la finalidad de dar debido cumplimiento al Acuerdo por el que se reglamenta la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal, se hace del conocimiento de las Unidades Administrativas del Gobierno del Distrito Federal y del público usuario de este órgano informativo, que se sirvan enviar, con los oficios de inserción o material a publicarse, el original legible del documento a la fecha en que se requiera que aparezca la publicación **con diez días hábiles de anticipación**, en el entendido de que la Gaceta Oficial se publica solamente los días martes y jueves.

**Los requisitos para publicar en la Gaceta Oficial, son los siguientes:**

- Material en original y en hoja tamaño carta.
- El material deberá acompañar Diskette 3.5 en ambiente Windows y en procesador de texto Microsoft Word, en cualquiera de sus versiones.

En la Gaceta Oficial, no se publicarán inserciones que no cumplan con la anticipación y requisitos señalados.

---

### AVISO IMPORTANTE

Las publicaciones que aparecen en la presente edición son tomadas de las fuentes (documentos originales), proporcionadas por los interesados, por lo que la ortografía y contenido de los mismos son de estricta responsabilidad de los solicitantes.

---



# CIUDAD DE MÉXICO

## DIRECTORIO

Jefe de Gobierno del Distrito Federal  
**ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR**

Consejera Jurídica y de Servicios Legales  
**MARIA ESTELA RIOS GONZALEZ**

Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos  
**ERNESTINA GODOY RAMOS**

## INSERCIONES

Plana entera.....	\$ 917.00
Media plana .....	493.00
Un cuarto de plana .....	307.00

---

Para adquirir o consultar ejemplares, acudir a la Unidad de Publicaciones, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n,  
Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza.

---

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL,  
IMPRESA POR “CORPORACION MEXICANA DE IMPRESIÓN”, S.A. DE C.V.,  
CALLE GENERAL VICTORIANO ZEPEDA No. 22, COL. OBSERVATORIO C.P. 11860.  
TELS. 516-85-86 y 516-81-80

---

(Costo por ejemplar \$31.00)